



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE
transforma

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Acajete, Puebla, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las doce horas, encontrándose reunidos el Presidente Municipal, Regidoras, Regidores y la Síndico Municipal en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicado en Avenida Ayuntamiento, Número ocho, Colonia Centro C.P. 75110 y declarado como Recinto Oficial, con el propósito de celebrar la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, lo anterior con fundamento en los artículos 115 fracción I y 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 137 de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Puebla 1, 50, 51, 70, 71, 72, 74, 75, 76, 77, 78 fracción I, XV, XXV, 90 fracción II, 92 fracciones II, III, IV, VIII, 94 y 96 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla. Desarrollándose al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Lectura y Aprobación, en su caso del orden del día.
- 4.- Propuesta y Aprobación de los movimientos saldos y traspasos de los meses correspondientes de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 5.- Propuesta y Aprobación de los estados financieros correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 6.- Propuesta y Aprobación de estados de cuenta bancarios correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 7.- Propuesta y Aprobación de nómina pagada correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 8.- Propuesta y Aprobación de los comprobantes fiscales digitales por internet (cdfi) emitidos y recibidos correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE
transforma

- 9.-Propuesta y Aprobación de los reportes de impuesto predial y derechos por suministro de agua potable recibidos correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 10.-Propuesta y Aprobación del presupuesto de ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- 11.-Propuesta y Aprobación del presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- 12.-Propuesta y Aprobación del informe sobre estudios actuariales correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- 13.-Propuesta y Aprobación de proyecciones de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- 14.-Propuesta y Aprobación de formatos de resultados de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
- 15.-Propuesta y Aprobación de la ficha técnica del programa presupuestario correspondiente al trimestre de octubre, noviembre y diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2024.
- 16.- Cierre y clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. Pase de lista de asistencia.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo al pase de lista de asistencia:

NOMBRE	CARGO
C. Cristian Flores Flores.	Presidente Municipal.
C. Víctor Guadalupe Flores Torres.	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.
C. Ivon Guadalupe Estrada Solares.	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE
transforma

C. María Ernestina Eleonai Ortega Cano.	Regidora de Agricultura y Ganadería.
C. Esther Martínez Moreno.	Regidora de Educación Pública.
C. Fidel Flores Jiménez.	Regidor de Grupos Vulnerables, personas con Discapacidad y Juventud.
C. Grecia Rodríguez Fuentes.	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
C. Rosalba Rosas Cancino.	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.
C. Gary Omar Bonilla Varela.	Regidor de Industria y Comercio.
C. María de los Ángeles Candelario Muñoz.	Regidora de Ecología y Medio Ambiente.
C. Odilón Jiménez López.	Regidor de Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.
C. Arlette Stephani Morales Flores.	Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.
C. Candelaria Martínez Vázquez.	Síndico Municipal.
C. Fredy Cerezo Hernández.	Secretario del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta:

En términos del artículo 76 y 138 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal, en correlación al punto inmediato anterior, se tiene la asistencia del Presidente Municipal y quien preside esta Sesión Extraordinaria de Cabildo, así como doce Regidores, la Síndico Municipal y el Secretario del Ayuntamiento.

Se declara que existe Quórum Legal para Sesionar Válidamente.



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE
Transforma

TERCERO. Aprobación del orden del día.

En el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Procedo a dar lectura al Orden del día en los siguientes términos:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar Válidamente.
3. Lectura y Aprobación, en su caso del orden del día.
- 4.- Propuesta y Aprobación de los movimientos saldos y traspasos de lo meses correspondientes de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 5.- Propuesta y Aprobación de los estados financieros correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 6.- Propuesta y Aprobación de estados de cuenta bancarios correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 7.- Propuesta y Aprobación de nómina pagada correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 8.- Propuesta y Aprobación de los comprobantes fiscales digitales por internet (cfdi) emitidos y recibidos correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 9.-Propuesta y Aprobación de los reportes de impuesto predial y derechos por suministro de agua potable recibidos correspondientes a los meses de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025.
- 10.-Propuesta y Aprobación del presupuesto de ingresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- 11.-Propuesta y Aprobación del presupuesto de egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- 12.-Propuesta y Aprobación del informe sobre estudios actuariales correspondiente al ejercicio fiscal 2025.
- 13.-Propuesta y Aprobación de proyecciones de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

DEL
ARTO
A
127



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE
transforma

14.-Propuesta y Aprobación de formatos de resultados de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

15.-Propuesta y Aprobación de la ficha técnica del programa presupuestario correspondiente al trimestre de octubre, noviembre y diciembre correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

16.- Cierre y clausura de la sesión.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad el Orden del Día.

CUARTO. Propuesta y Aprobación de los movimientos saldos y traspasos de lo meses correspondientes de enero y febrero del ejercicio fiscal 2025, así como los puntos desde el número 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, y 15. Todos del orden del día.

ENERO 2025

ORIGEN DE LOS RECURSOS

IMPUESTOS	\$654,004.00
DERECHOS	\$329,909.72
PRODUCTOS	\$195,330.36
APROVECHAMIENTOS	\$120,827.55
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS.	\$12,966,701.31
Disminuciones del Activo	\$16,480,260.97
Incrementos del Pasivo	\$9,741,916.78
Incremento del Patrimonio	\$109,226,993.50
TOTAL, ORIGEN	\$149,715,944.19



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE
transforma

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES	\$4,406,596.00
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,583,701.99
SERVICIOS GENERALES	\$1,654,236.20
AYUDAS SOCIALES	\$1,030,044.00
Incrementos del Activo	\$154,021,657.04
Disminuciones del Pasivo	\$9,290,635.12
Disminución del patrimonio	\$-33,804,953.11
EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	\$11,532,149.95
TOTAL APLICACIÓN	\$149,715,944.19

FEBRERO 2025

ORIGEN DE LOS RECURSOS

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL	\$11,534,026.95
IMPUESTOS	\$1,081,714.50
DERECHOS	\$820,444.77
PRODUCTOS	\$244,826.82
APROVECHAMIENTOS	\$5,866.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS.	\$15,620,507.85
Disminuciones del Activo	\$18,126,330.94



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE
transforma.

Incrementos del Pasivo

\$14,747,009.19

TOTAL ORIGEN

\$62,180,727.02

APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

SERVICIOS PERSONALES

\$4,498,811.00

MATERIALES Y SUMINISTROS

\$1,676,867.15

SERVICIOS GENERALES

\$6,626,390.19

AYUDAS SOCIALES

\$1,619,525.00

Incrementos del Activo

\$18,126,330.94

Disminuciones del Pasivo

\$14,602,829.52

EXISTENCIA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL

\$15,032,973.22

TOTAL APLICACIÓN

\$62,180,727.02

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal, se pone a consideración para ejercer la facultad de deliberación y decisión por ser un asunto de competencia del Ayuntamiento. No habiendo intervención por parte de los Miembros del Cabildo, se somete a votación: Resultando, aprobado por unanimidad

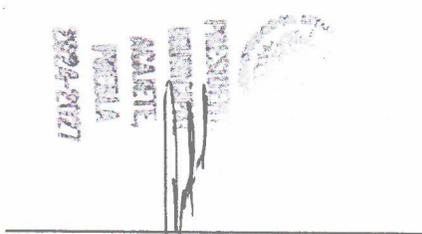
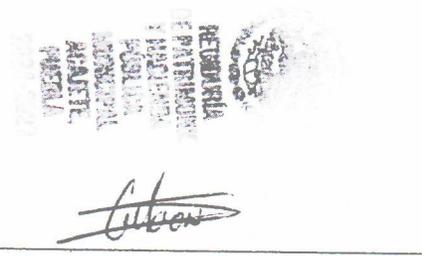
DIECISÉIS. El Ciudadano Cristian Flores Flores, Presidente Municipal manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar, se da por finalizada la presente Sesión de Cabildo Extraordinaria, levantándose la presente Acta para constancia, siendo las trece horas con treinta minutos, del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar. El Secretario del Ayuntamiento quien actúa y da fe.



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE
transforma

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. Cristian Flores Flores.	Presidente Municipal.	 C. Cristian Flores Flores.
C. Víctor Guadalupe Flores Torres.	Regidor de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil.	 C. Víctor Guadalupe Flores Torres.
C. Ivon Guadalupe Estrada Solares.	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal.	 C. Ivon Guadalupe Estrada Solares.
C. María Ernestina Eleonai Ortega Cano.	Regidora de Agricultura y Ganadería.	 C. María Ernestina Eleonai Ortega Cano.

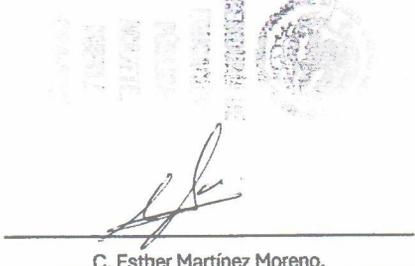
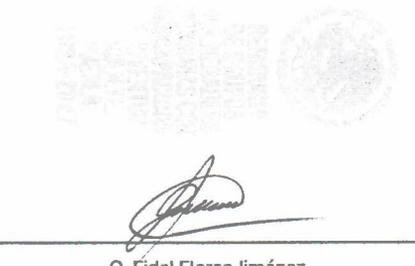
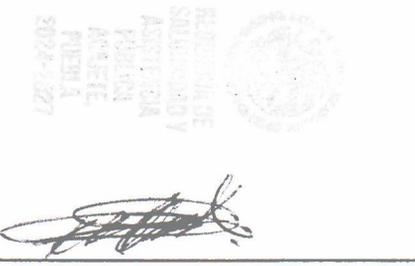
LA DEL
CENTRO
TE,
LA
2027



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE
transforma

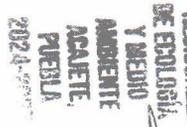
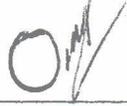
C. Esther Martínez Moreno.	Regidora de Educación Pública.	 <p>C. Esther Martínez Moreno.</p>
C. Fidel Flores Jiménez.	Regidor de Grupos Vulnerables, personas con Discapacidad y Juventud.	 <p>C. Fidel Flores Jiménez.</p>
C. Grecia Rodríguez Fuentes.	Regidora de Igualdad de Género, Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	 <p>C. Grecia Rodríguez Fuentes.</p>
C. Rosalba Rosas Cancino.	Regidora de Salubridad y Asistencia Pública.	 <p>C. Rosalba Rosas Cancino.</p>



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE *transforma*

<p>C. Gary Omar Bonilla Varela.</p>	<p>Regidor de Industria y Comercio.</p>	  <p>C. Gary Omar Bonilla Varela.</p>
<p>C. María de los Ángeles Candelario Muñoz.</p>	<p>Regidora de Ecología y Medio Ambiente.</p>	  <p>C. María de los Ángeles Candelario Muñoz.</p>
<p>C. Odilón Jiménez López.</p>	<p>Regidor de Actividades Culturales, Deportivas y Sociales.</p>	  <p>C. Odilón Jiménez López.</p>
<p>C. Arlette Stephani Morales Flores.</p>	<p>Regidora de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.</p>	  <p>C. Arlette Stephani Morales Flores.</p>

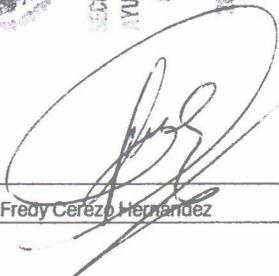
UNA DEL
MUNICIPIO
DE,
LA
2027



Acajete

Gobierno Municipal 2024-2027

GOBIERNO QUE *transforma.*

C. Candelaria Martínez Vázquez	Síndico Municipal.	  C. Candelaria Martínez Vázquez
C. Fredy Cerezo Hernández	Secretario Ayuntamiento. del	  C. Fredy Cerezo Hernández

PLAN DEL MOMENTO
UETE,
ERLA
1-2027